

## II. Autoridades y personal.

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**15065** *DECRETO 2159/1974, de 20 de julio, por el que se designa Embajador de España en Luxemburgo a don Fernando Sebastián de Erica y O'Shea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en designar Embajador de España en Luxemburgo a don Fernando Sebastián de Erica y O'Shea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBÓN  
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
PEDRO CORTINA MAURI

**15066** *DECRETO 2160/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Embajador de España en Austria a don Laureano López Rodó.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Embajador de España en Austria a don Laureano López Rodó.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBÓN  
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
PEDRO CORTINA MAURI

**15067** *DECRETO 2161/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Embajador de España en Estados Unidos a don Jaime Alba Delibes.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Embajador de España en Estados Unidos a don Jaime Alba Delibes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBÓN  
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
PEDRO CORTINA MAURI

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15068** *ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se hace público el nombramiento de Funcionarios de Carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias de los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas y el curso selectivo que se establecieron como requisitos necesarios para tener opción a las plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias anunciadas vacantes y a cubrir mediante oposiciones convocadas por las Ordenes ministeriales de este Departamento de 27 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para la especialidad de Endocrinología; de 27 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), para la especialidad de Psiquiatría; de 2 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), para la especialidad de Pedagogía; de 2 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de ju-

nio), para la especialidad de Criminología, y de 2 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para la de Psicología, y a la vista de la relación general de opositores que, según esa Dirección General, han obtenido plaza en las referidas oposiciones, y en aplicación de lo preceptuado en la Ley 31/1970, de 22 de diciembre, sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, a los señores que seguidamente se relacionan por el orden de puntuación conseguida, y con la indicación de la especialidad en que han conseguido la plaza, quienes disfrutarán el sueldo anual que señale la Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, con el coeficiente multiplicador que para este Cuerpo establece el Decreto 570/1972, de 24 de febrero, de un 4,5, y demás emolumentos legales que les sea de aplicación, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera de este Cuerpo, con expresión de número de Registro de Personal, nombre y apellidos, especialidad de la plaza y fecha de nacimiento:

A12JU1. Don Luis Castillón Mora. Endocrinología. 21 de diciembre de 1906.

A12JU2. Don Emilio Tavera Benito. Criminología. 22 de octubre de 1931.

A12JU3. Don Jesús Alarcón Bravo. Psicología. 20 de julio de 1932.

A12JU4. Don José Velasco Escassi. Psiquiatría. 23 de febrero de 1909.

A12JU5. Don Gonzalo López González. Criminología. 11 de septiembre de 1934.

A12JU6. Don José Sesma Quintana. Criminología. 19 de mayo de 1928.

A12JU7. Don José Torres Sánchez. Psiquiatría. 18 de agosto de 1914.

A12JU8. Don Justino González Álvarez. Pedagogía. 7 de octubre de 1922.

A12JU9. Don Miguel Ángel Ojal Corvino. Criminología. 9 de junio de 1943.

A12JU10. Don Fernando Chamorro Gundín. Psicología. 27 de agosto de 1932.

A12JU11. Don Jesús Calvo García. Pedagogía. 20 de diciembre de 1937.

A12JU12. Don Alfredo Pascual Martínez. Criminología. 12 de marzo de 1942.

A12JU13. Doña Margarita Albasanz Mata. Psicología. 1 de julio de 1949.

A12JU14. Don Ángel López Baeza. Psiquiatría. 1 de mayo de 1926.

A12JU15. Don Alberto Lagua Arrazola. Criminología. 3 de marzo de 1932.

A12JU16. Don Victorio de Elena Rodríguez. Criminología. 5 de marzo de 1929.

A12JU17. Don Adolfo Gracia Gasca. Psiquiatría. 13 de agosto de 1916.

A12JU18. Don Eusebio Hernández Rueda. Psicología. 11 de noviembre de 1940.

A12JU19. Don José Antonio Sánchez Rupérez. Pedagogía. 18 de septiembre de 1937.

A12JU20. Don Luis López López. Criminología. 19 de mayo de 1936.

A12JU21. Don Fernando López López. Criminología. 6 de septiembre de 1932.

A12JU22. Don Francisco Ramos Sancho. Psiquiatría. 2 de marzo de 1935.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de junio de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**15069** *ORDEN de 20 de julio de 1974 por la que se nombra, en virtud de oposición, Letrado del Cuerpo Técnico de Letrados de este Ministerio a don Jerónimo Ferrer Valera.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º de la Ley de 31 de diciembre de 1946, Orgánica del Cuerpo